

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, a las once horas treinta minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía: **LUSVOSOB S.A.**, situada en las calles General Córdova s/n con intersección Nueve de Octubre, edificio San Francisco Trescientos, piso doce guion dos, se reúnen los accionistas señores: **CARLOS SANCHEZ COBOS, GALO SANCHEZ COBOS, ANA SANCHEZ MOSQUERA, EDISON SANCHEZ MOSQUERA, JOSE SANCHEZ MOSQUERA, JULIO SANCHEZ MOSQUERA, MARLENE SANCHEZ MOSQUERA, NARCISA SANCHEZ MOSQUERA**, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de diciembre del dos mil dieciocho.

Actúa como Presidente de la Junta el señor: **JOSE SANCHEZ MOSQUERA**, y como Secretaria la señora: **ANA SANCHEZ MOSQUERA**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime éstos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta.

En ésta junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos mil diez y nueve y recae en la persona del señor: **VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas veinte y cinco minutos, da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



JOSE SANCHEZ MOSQUERA
PRESIDENTE



ANA SANCHEZ MOSQUERA
SECRETARIA